



Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA Y PRUEBAS DE SELECCIÓN POR OPOSICIÓN LIBRE POLICIA LOCAL (4 PLAZAS)

Expte n.º: 2244/2018

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección por Oposición Libre Policia Local (4 plazas).

El Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros presentes, resuelve lo siguiente:

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RE-2148	CROOKE	MORENO	JACOBO FRANCISCO	***1109**	7,5334	NO CORREGIDO	NO APTO*	140

Indica no estar de acuerdo con la calificación obtenida en la resolución de los supuestos prácticos y solicita revisión.

Las Bases que rigen el presente proceso selectivo indican literalmente:

“7.3. El Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar el anonimato en las pruebas escritas, para que pueda ser corregido y valorado sin que se conozca la identidad. El Tribunal excluirá a quienes en sus ejercicios figuren marcas o signos que permitan conocer la identidad de la persona que se examina.”

Asimismo, se publica de forma previa a la realización de la prueba, e incluso al comienzo de la misma se entrega copia a cada aspirante, de las **“INSTRUCCIONES PARA REALIZACIÓN DE EJERCICIO DE OPOSICIÓN, INCLUIDO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE CUATRO PLAZAS POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA”**, en las que figura lo siguiente: **“El ejercicio será realizado usando exclusivamente bolígrafo azul.”**

El aspirante ha utilizado dos colores distintos en la realización del supuesto práctico. Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada..#

Con objeto de facilitarle copia de su examen, se cita a D. Jacobo Francisco Crooke Moreno, el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 9,00 h.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RC-5404	CRUZ	GÓMEZ	DAVID	***2730**	5,4446	3,8	NO APTO	206





Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

Indica no estar de acuerdo con la calificación obtenida en la resolución de los supuestos prácticos y solicita revisión.

Una vez revisada la prueba citada por el Tribunal, se estima la reclamación presentada, con la subida de 0,10 puntos en la corrección de los supuestos prácticos, resultado finalmente una nota alcanzada en la prueba de realización de supuestos prácticos de 3,9.-puntos, por lo que la calificación final continúa siendo NO APTO.

Asimismo, si desea obtener copia de los supuestos prácticos realizados y de plantilla con los criterios de corrección, se cita a D. David Cruz Gómez , el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 9,10 h.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
PRESEN. MEDIANTE EMAIL	FERNÁNDEZ	VERA	ISRAEL	***0619**	6,1726	5,7	5,9363	99

Solicita que se le cite para explicarle la calificación obtenida en la prueba tipo test. Una vez revisada la prueba citada por el Tribunal, se constata que alcanza 53 respuestas correctas, 17 incorrectas y no contestadas 9, tal y como estimó por el Tribunal en la corrección inicial.

Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.

Asimismo, si desea obtener copia de los supuestos prácticos realizados y de plantilla con los criterios de corrección, se cita a D. Israel Fernández Vera, el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 9,20 h.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RC-5505	FLORES	RUÍZ	DANIEL	***8085**	7,6598	5,7	6,6799	192

Solicita la posibilidad de asistir a una revisión de los supuestos prácticos.

Se efectúa por el Tribunal la revisión de los supuestos prácticos realizados por el aspirante, considerándose que la puntuación otorgada es correcta.

Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.

Asimismo, si desea obtener copia de los supuestos prácticos realizados y de plantilla con los criterios de corrección, se cita a D. Daniel Flores Ruiz, el lunes 13





Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 9,30 h.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RE-2109 2020-E-RE-2120 2020-E-RC-5578 (FUERA DE PLAZO)	GÓMEZ	CARVAJAL	ALEJANDRO	***7944**	5,9508	4,8	NO APTO	19

Solicita copia de su examen y criterios de evaluación.

Se efectúa por el Tribunal la revisión de los supuestos prácticos realizados por el aspirante, considerándose que la puntuación otorgada es correcta.

La alegación presentada mediante documento con Registro de Entrada 2020-E-RC-5578, no se tiene en cuenta por extemporánea, al haber sido presentada el día 06/07/2020.

Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.

Asimismo, si desea obtener copia de los supuestos prácticos realizados y de plantilla con los criterios de corrección, se cita a D. Alenadro Gómez Carvajal, el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 9,40 h.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RC-5377	GONZÁLEZ	GARCÍA	ALEJANDRO	***1466**	5,9192	5,5	5,7096	167

Solicita la revisión del ejercicio de supuestos prácticos y asistir a dicha revisión para que se le indiquen los criterios de corrección llevandos a cabo.

Una vez examinada por el Tribunal la corrección realizada de los supuestos prácticos, se estima que ha sido realizada correctamente.

Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.

Asimismo, con objeto de darle copia de su examen, se cita a D. Alejandro González García, el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 09,50 h.





Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RC-5375	GONZÁLEZ	GARCÍA	ALBA	***9551**	7,0266	6,05	6,5383	145

Solicita la revisión del ejercicio de supuestos prácticos y asistir a dicha revisión. Una vez examinada por el Tribunal la corrección realizada de los supuestos prácticos, se estima que ha sido realizada correctamente.

Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.

Asimismo, con objeto de darle copia de su examen, se cita a D^a. Alba González García, el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 10,00 h.

2020-E-RE-2150 2020-E-RC-5606 (FUERA DE PLAZO)	HERRERO	MARTÍNEZ	JOSÉ ANTONIO	***6066**	6,9956	NO CORREGIDO	NO APTO*	200
--	---------	----------	--------------	-----------	--------	--------------	----------	-----

Solicita revisión de su supuesto práctico de forma presencial, para ver la evaluación dada y justificar marcas o signos que den confusión o error, solicitando asimismo copia del supuesto práctico.

Las Bases que rigen el presente proceso selectivo indican literalmente:

“7.3. El Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar el anonimato en las pruebas escritas, para que pueda ser corregido y valorado sin que se conozca la identidad. El Tribunal excluirá a quienes en sus ejercicios figuren marcas o signos que permitan conocer la identidad de la persona que se examina.”

Asimismo, se publica de forma previa a la realización de la prueba, e incluso al comienzo de la misma se entrega copia a cada aspirante, de las **“INSTRUCCIONES PARA REALIZACIÓN DE EJERCICIO DE OPOSICIÓN, INCLUIDO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE CUATRO PLAZAS POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA”**, en las que figura lo siguiente: **“El ejercicio será realizado usando exclusivamente bolígrafo azul.”**

El aspirante ha utilizado dos colores distintos en la realización del supuesto práctico. Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.. La alegación presentada mediante documento con Registro de Entrada 2020-E-RC-5606, no se tiene en cuenta por extemporánea, al haber sido presentada el día 07/07/2020.





Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

Con objeto de facilitarle copia de su examen, se cita a D. José Antonio Herrero Martínez , el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 10,10 horas.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RC-5444	MARMOLEJO	SANTOS	FRANCISCO RODRIGO	***7041**	7,4702	4,8	NO APTO	73

Solicita la revisión del ejercicio de supuestos prácticos y asistir a dicha revisión. Una vez examinada por el Tribunal la corrección realizada de los supuestos prácticos, se estima que ha sido realizada correctamente. Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.

Asimismo, con objeto de darle copia de su examen, se cita a D. Francisco Rodrigo Marmolejo Santos, el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 10,20 h.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RC-5383	MARTÍN	TRIANO	ÁLVARO	***7515**	6,774	4,9	NO APTO	105

Solicita ser convocado por el Tribunal para revisión del supuesto práctico por no estar conforme con la calificación obtenida.

Solicita la revisión del ejercicio de supuestos prácticos y asistir a dicha revisión. Una vez examinada por el Tribunal la corrección realizada de los supuestos prácticos, se estima que ha sido realizada correctamente. Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.

Asimismo, con objeto de darle copia de su examen, se cita a D. Álvaro Martín Triano, el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 10,30 h.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RE-2141	MOLINA	VELASCO	JOSÉ DAVID	***7305**	6,8056	NO CORREGIDO	NO APTO*	40



Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

Solicita copia de su supuesto práctico para comprobar las circunstancias por las cuales no se ha corregido su ejercicio.

Las Bases que rigen el presente proceso selectivo indican literalmente:

“7.3. El Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar el anonimato en las pruebas escritas, para que pueda ser corregido y valorado sin que se conozca la identidad. El Tribunal excluirá a quienes en sus ejercicios figuren marcas o signos que permitan conocer la identidad de la persona que se examina.”

Asimismo, se publica de forma previa a la realización de la prueba, e incluso al comienzo de la misma se entrega copia a cada aspirante, de las “INSTRUCCIONES PARA REALIZACIÓN DE EJERCICIO DE OPOSICIÓN, INCLUIDO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE CUATRO PLAZAS POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA”, en las que figura lo siguiente: “El ejercicio será realizado usando exclusivamente bolígrafo azul.”.

El aspirante ha utilizado dos colores distintos en la realización del supuesto práctico.

Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada..

Con objeto de facilitarle copia de su examen, se cita a D. José David Molina Velasco , el lunes 13 de julio de 2020, en las instalaciones del Área de Recursos Humanos (C/Bruselas, 20, Cártama Estación), a las 10,40 horas.

REGISTRO	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL	CÓDIGO EXAMEN
2020-E-RE-2126	SPINOLA	RODRÍGUEZ	SERGIO	***2286**	7,0586	NO CORREGIDO	NO APTO*	16

Solicita copia de su supuesto práctico para comprobar las circunstancias por las cuales no se ha corregido su ejercicio.

Las Bases que rigen el presente proceso selectivo indican literalmente:

“7.3. El Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar el anonimato en las pruebas escritas, para que pueda ser corregido y valorado sin que se conozca la identidad. El Tribunal excluirá a quienes en sus ejercicios figuren marcas o signos que permitan conocer la identidad de la persona que se examina.”.

En el caso que nos ocupa, el aspirante se identifica con nombre completo y DNI que él mismo indica en dos folios del examen realizado.

Por tanto, se desestima la presente alegación y se confirma la puntuación indicada.





Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

Finalmente, se pone en conocimiento de las personas opositoras que han superado la Primera Prueba (Conocimientos) que la siguiente prueba, Aptitud Física, será el próximo día 14 de julio de 2020 a las 8:00 horas en las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva de Cártama, situada en Avd. de los Juegos Olímpicos, s/n. Deberán acreditar su identidad mediante DNI, permiso de conducir o pasaporte en vigor. Igualmente, se comunica que deberán asistir con atuendo deportivo para todas las pruebas.

Los/as aspirantes deberán entregar, conforme a la base 8.1.2 certificado médico original, extendido en impreso oficial y firmado por colegiado/a en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el opositor/a reúne las condiciones físicas precisas para la realización de las pruebas de aptitud física. Dicho certificado médico quedará en poder del Tribunal.

Los/as opositores/as que no presenten el certificado, que presenten un certificado que no se ajuste a los conceptos o que del mismo resulte que no reúnen las condiciones físicas precisas para la realización del ejercicio, no podrán realizar la prueba de aptitud física, siendo declarados “no aptos” por el Tribunal y, en consecuencia, excluidos del proceso selectivo.

Debido a las actuales circunstancias higienico-sanitarias, los/as aspirantes deberán usar mascarilla obligatoriamente durante todo el tiempo de permanencia en las instalaciones, a excepción del momento en que estén realizando las diferentes pruebas, así como mantener el distanciamiento social mínimo, y seguir las instrucciones del personal en materia sanitaria.

Contra los acuerdos adoptados los/as reclamantes podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cártama en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio.

En Cártama, a fecha de firma electrónica
Fdo.: Antonio Corrales del Pino
Secretario del Tribunal

#



Cód. Validación: 6SKGXJ7SX4ERF7SAXCX5CS4C6 | Verificación: <https://cartama.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7